

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOINDU S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2020

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2020, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en Bastion Popular; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SOINDU S.A., a saber: a) El señor Pablo Enrique Zunino Macias, por sus propios derechos, como propietario de Novecientas noventa y nueve acciones Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, son ordinarias, y nominativas. b) La señora Mónica Rafaela Zunino Macias, por sus propios derechos, como propietario de una acción, Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, son ordinarias, y nominativas

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor nominal, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Segunda Junta General, estando también de acuerdo en que se traten los siguientes puntos del día:

1. Conocer y Aprobar el estado de situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2019

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados en conformidad.

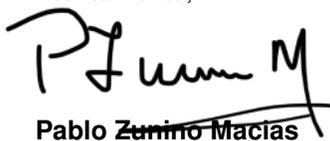
El presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran asistentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Segunda Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre las notas de los puntos del orden del día.

En sesión aprobada, dejamos en firme, que se aprueba los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 2019 **la Compañía Soindu S.A., tuvo movimiento durante el ejercicio generando Registros Contables de las Transacciones Comerciales, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por secretaría y se la aprueba por acuerdo y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las 10h30 F) La señora Mónica Rafaela Zunino Macias, Secretaria deja constancia que la misma es fiel copia de su original, lo certifican los accionistas, El señor Pablo Enrique Zunino Macias, La señora Mónica Rafaela Zunino Macias.

Guayaquil, 30 de marzo del 2020

Atentamente,



Pablo Zunino Macias
Gerente General

